



ANUNCIO por el que se somete a información pública, la solicitud de declaración de utilidad pública de la instalación de producción de energía eléctrica “Línea eléctrica de alta tensión 132 kV, desde la subestación Peñarral a la subestación Centrovía”. Expediente AT 135-2019.

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 28 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 144 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a Información Pública la solicitud de reconocimiento, en concreto, de utilidad pública del expediente referenciado, cuyas principales características son:

- Peticionaria: PLANTA SOLAR OPDE 8 S.L.
- Dirección: C/ Cardenal Marcelo Spinola 42, 5ª Planta, Torre Spinola, 28016 Madrid
- Instalación: LAAT 132 KV SET PEÑARRAL - SET CENTROVÍA
- Ubicación: La Muela y Zaragoza.

El órgano sustantivo competente para resolver la declaración de utilidad pública corresponde al Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial.

El órgano tramitador es el Servicio Provincial de Zaragoza.

La Declaración, en concreto, de Utilidad Pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en el artículo 149 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos reflejados en el Anexo. Implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general y, especialmente, para los propietarios y demás titulares afectados por la instalación, cuya relación de bienes se inserta al final de este anuncio como anexo. También para los que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, pudieran haber sido omitidos.

Cualquier interesado puede examinar la documentación técnica de afecciones de la instalación, además de la propia web del Gobierno de Aragón, a través del enlace <https://www.aragon.es/-/proyectos-en-informacion-publica>, en la oficina del Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Zaragoza, sito en paseo María Agustín, número 36 - edificio "Pignatelli"; en el Servicio de Información y Documentación Administrativa ubicado en el mismo edificio y en los Ayuntamientos afectados, en los días y horas hábiles de oficina.

Las alegaciones que se estimen oportunas, deben formularse en el plazo de TREINTA DIAS, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, en las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Deberán dirigirse al Servicio Provincial de Zaragoza, ubicado en la dirección señalada, indicando como referencia “Alegaciones Declaración de Utilidad Pública. Expediente AT 135-2019”.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Luís Fernando Simal Domínguez
DIRECTOR DEL SERVICIO PROVINCIAL DE
INDUSTRIA, COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE ZARAGOZA



ANEXO RELACIÓN INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

"LAAT 132 KV SET PEÑARRAL - SET CENTROVÍA". Expediente AT 135-2019

Nº FINCA PROYECTO	DATOS DE LA FINCA				LINEA SUBTERRÁNEA		LINEA EVACUACIÓN					SERVIDUMBRE DE PASO PARA VIGILANCIA Y CONSERVACIÓN (m ²)	ZONA SEGURIDAD EN LÍNEAS AÉREAS (m ²)	CAMINOS DE ACCESO A APOYOS (m ²)	OCUPACIÓN TEMPORAL (m ²)	OCUPACIÓN DEFINITIVA (m ²)
	PGNO	PARC.	CULTIVO	TÉRMINO MUNICIPAL	Longitud (m.l.)	Superficie (m ²)	APOYOS			VUELO						
							Nº	Cantidad	Superficie (m ²)	Longitud (m.l.)	Superficie (m ²)					
3	144	22	Labor o Labradío seco	ZARAGOZA			AP1	1	48,44	203,04	4802,08	5101,4	2037,56	299,32	900	48,44
4	144	23	Labor o Labradío seco	ZARAGOZA						263,65	7951,32	7951,32	2550,21			
8	144	31	Labor o Labradío seco	ZARAGOZA							155,13	155,13	444,1			
21	142	22	Labor o Labradío seco	ZARAGOZA						118,42	2010,72	2010,72	1186,34			
24	141	25	Labor o Labradío seco	ZARAGOZA			AP9	1	25,5	344,05	5156,12	5518,99	3448,86	362,87	900	25,5
27	141	167	PINO NEGRAL MADERABLE (Pinus pinaster) ERIAL A PASTOS	ZARAGOZA						15,03	146,29	664,19	151,38	517,9		
28	141	38	Pastos	ZARAGOZA						66,62	1180,49	1180,49	666,72			
30	141	23	Labor o Labradío seco	ZARAGOZA						34,29	422,96	422,96	339,46			
31	141	9006	Improductivo	ZARAGOZA						8,35	82,34	82,34	85,66			
32	141	32	Labor o Labradío seco	ZARAGOZA			AP10	1	23,52	184,76	1696,76	1756,02	1850,64	59,26	900	23,52
34	141	10	Labor o Labradío seco	ZARAGOZA			AP13	1	18,4	172,83	2751,95	3312,98	1729,19	561,03	900	18,4
35	141	36	Labor o Labradío seco	ZARAGOZA						84,73	1508,57	1508,57	845,5			
36	141	9003	Improductivo	ZARAGOZA						5,18	83,59	83,59	49,16			
37	140	14	Labor o Labradío seco	ZARAGOZA						36,53	550,45	550,45	372,05			
38	140	13	Labor o Labradío seco	ZARAGOZA			AP14	1	19,27	148,67	1668,51	2145,44	1517,72	476,94	900	19,27
41	58	12	Pastos	LA MUELA						98,25	1398,88	1398,88	982,98			
43	58	1	Pinar maderable Improductivo Matorral Labor o Labradío seco Pastos	LA MUELA			AP16 AP17 AP18	3	119,96	964,82	19912,4	21049,77	9593,65	1137,37	2700	119,96
44	58	4	Labor o Labradío seco Pastos Improductivo Pinar maderable	LA MUELA			AP19 AP20	2	97,57	446,57	7213,94	8187,75	4480	973,81	1800	97,57
47	51	1	Pastos Labor o Labradío seco	LA MUELA			AP21	1	45,7	546,5	8541,42	9041,49	5442,12	500,07	900	45,7
49	51	2	Pastos Labor o Labradío seco Improductivo Pinar maderable	LA MUELA	17,6	10,56	AP22 AP23 AP24 AP25	4	119,48	882,91	12736,7	14544,34	8801,47	1754,82	3623,65	119,48
50	51	3	Labor o Labradío seco Pastos	LA MUELA	419,21	251,52						1257,59			587,42	
52	51	28	Labor o Labradío seco Pastos MONTE BAJO LABOR O LABRADÍO SECANO	LA MUELA	395,74	252,84						1166,22			557,7	19,6
55	1292932XM6019S		SET Centrovía	LA MUELA	103,14	61,89						306			134,42	